



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 23 de Abril de 2018.-

Visto lo solicitado y teniendo en cuenta las conformidades prestadas,

SE RESUELVE:

Prorrogar los alcances de la Resolución N° 4156/2017, hasta el 11 de octubre del corriente año, referente a la adscripción de la jefe de despacho del Juzgado Nacional de Menores N° 3, señora Marcela Beatriz MADDONNI, al Juzgado Nacional de Menores N° 7.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

①  
②

**RICARDO LUIS LORENZETTI  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION**